

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE
ECATEPEC DE MORELOS
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.**

NOMBRE			TRÁMITE:	SERVICIO:	X
BÚSQUEDA DE DOCUMENTOS EN RESGUARDO DEL ARCHIVO MUNICIPAL.					
DESCRIPCIÓN:		CÓDIGO DE LA CÉDULA:		SHA/AM/09.	
CONSISTE EN LA BÚSQUEDA, Y EN SU CASO, ENTREGA DE DOCUMENTOS OFICIALES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, A LAS PERSONAS INTERESADAS, PREVIA SOLICITUD.					
FUNDAMENTO LEGAL:		LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULO 91 FRACCIONES VI, X Y XIV; LEY DE ARCHIVO Y ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULOS 6, 31 FRACCIÓN II DE LA; LEY TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTÍCULO; BANDO MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, 2026, ARTÍCULO 46 SEGUNDO PÁRRAFO; Y REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, VIGENTE.			
DOCUMENTO A OBTENER:		DOCUMENTO OFICIAL SOLICITADO EN LA BÚSQUEDA. CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DOCUMENTAL. CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTO (SEGÚN SE EL CASO)		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	
		X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A PETICIÓN DE PARTE.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		ARTÍCULO 46 DEL BANDO MUNICIPAL MUNICIPAL 2026 SUPERVISAR EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DEL ARCHIVO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO. GESTIONAR Y ATENDER LAS SOLICITUDES DE ACCESO A DOCUMENTOS Y REGISTROS MUNICIPALES. GARANTIZAR LA ORGANIZACIÓN, CONSERVACIÓN Y CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS OFICIALES DEL AYUNTAMIENTO.			
REQUISITOS		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS					
1.- PETICIÓN INGRESADA POR LA PERSONA INTERESADA EN LA BÚSQUEDA, ANTE LA OFICIALÍA DE PARTES COMÚN DEL AYUNTAMIENTO.		SI	1	LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULO 91 FRACCIONES VI, X Y XIV; LEY DE ARCHIVO Y ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTÍCULOS 6, 31 FRACCIÓN; LEY TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTÍCULO 12.	
2.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE LA PARTE INTERESADA (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR.)		SI	1		
3.- COPIA SIMPLE O REFERENCIA DEL DOCUMENTO OFICIAL MUNICIPAL, OBJETO DE LA BÚSQUEDA.		SI	1		
4.- CUBRIR EL PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES.		SI	1		
EN CASO DE QUE EL TRÁMITE SE REALICE POR TERCERA PERSONA:		SI	1		
- CREDENCIAL DE ELECTOR DEL REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL. - CARTA PODER SIMPLE ACOMPAÑADA DE LAS COPIAS DE LAS IDENTIFICACIONES OFICIALES DE LOS INTERESADOS Y DOS TESTIGOS.		SI	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	



PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO:	1.- EL INTERESADO PRESENTA SU SOLICITUD POR ESCRITO ANTE LA OFICIALÍA DE PARTES COMÚN DEL AYUNTAMIENTO. 2.- EL TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO ENTREGARÁ EL DOCUMENTO SOLICITADO AL PETICIONARIO, PREVIO PAGO DE DERECHOS ANTE LA TESORERÍA MUNICIPAL, O EN SU CASO, LA CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DOCUMENTAL.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A QUE EL PETICIONARIO EFECTÚA Y PRESENTA COPIA SIMPLE DEL PAGO DE SUS DERECHOS MUNICIPALES.							
COSTO:	POR LA PRIMERA FOJA CERTIFICADA, EL EQUIVALENTE A 0.850 VECES EL VALOR DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN VIGENTE EN ESTA ZONA. POR FOJA EXCEDENTE CERTIFICADA, EL EQUIVALENTE A 0.417 VECES EL VALOR DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN VIGENTE EN ESTA ZONA. POR LA PRIMERA HOJA SIMPLE, EL EQUIVALENTE A 0.224 VECES EL VALOR DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN VIGENTE EN ESTA ZONA. POR CADA HOJA SUBSECUENTE SIMPLE, EL EQUIVALENTE A 0.016 VECES EL VALOR DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN VIGENTE EN ESTA ZONA.				FUNDAMENTO JURÍDICO: ARTÍCULO 147 FRACCIÓN I Y 148 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE:	N/A							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:	N/A							
	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.				ARCHIVO MUNICIPAL.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				C. FASUTINO DE LA CRUZ PÉREZ			
DOMICILIO:		CALLE:	AGRICULTURA	NO. INT. Y EXT.:		1500	
COLONIA:		SAN CRISTOBAL CENTRO		MUNICIPIO:		ECATEPEC DE MORELOS	
C.P.:	55000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES CON UN HORARIO DE 9:00 AM A 6:00 PM			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:		CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:		N/A
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:		N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		



FORMATO (S) DESCARGABLES	N/A	
INFORMACIÓN ADICIONAL		
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿TIENE ALGÚN COSTO EL TRÁMITE?	
RESPUESTA:	SÍ, CONFORME AL ARTÍCULO 147 FRACCIÓN I Y 148 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁNTO ES EL MÁXIMO TIEMPO DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA?	
RESPUESTA:	SE ENTREGA EN UN MÁXIMO DE 10 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA EL PAGO ANTE LA TESORERÍA MUNICIPAL.	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS		
 ELABORÓ: C. ROBERTO GÓMEZ MEDINA JEFE DEPARTAMENTO DEL ARCHIVO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO ARCHIVO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS 2025 - 2027	 VISTO BUENO: C. FAUSTINO DE LA CRUZ PÉREZ SECRETARIO DEL H. DEL AYUNTAMIENTO SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 19/FEBRERO/2026